

Unidad de Gestión Educativa Local EL COLLAO



Resolución Directoral N° -UGEL-EL COLLAO-2024

ILAVE,

Visto, el Expediente en vías de regularización por trámite documentario N° 13447-2023 en (01) folio de solicitud para ejecución de Resolución de Felicitación por producción intelectual, así mismo el expediente adjunta un manual de buen comportamiento denominado “**Cómo comportarnos en diferentes lugares**” remitido por la comisión editora del área de comunicación de la Institución Educativa Secundaria “Nuestra Señora del Carmen” Ilave.

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Ministerio de Educación y función de la Dirección de la Unidad Educativa Local EL COLLAO, promover el reconocimiento y estimular el esfuerzo, mérito por realizar acciones y excepcionales en beneficio de la Educación.

Que, el artículo N° 76 numeral y 76,1 literal el establece que el profesor tiene derecho percibir premios y estímulos cuando realiza acciones sobre salientes en beneficio de la instancia de gestión educativa descentralizada o de la comunidad educativa a la que pertenece, que la emisión del manual de buen comportamiento denominado “**Cómo comportarnos en diferentes lugares**”, es un acción destacada que beneficia a la comunidad Educativa de la Institución Educativa Secundaria Nuestra Señora del Carmen, siendo procedente felicitar y ameritar a los docentes responsables por la edición de esta revista.

Que, estando con opinión favorable de la Comisión de Premios, Estímulos y Reconocimientos; y los actuados del Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local EL COLLAO,

Que, habiéndose informado al jefe del Área de Gestión Pedagógica visado por las Jefaturas del Área de Gestión Institucional, Gestión Administrativa, Jefatura del Área de Asesoría Jurídica de la UGEL EL COLLAO.

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado Ley General de Educación N° 28044, Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, 26510, Reglamento de la Ley General de la Educación N° D.S 004-2013 E.D, Ley de la Reforma Magisterial N° 29944, su Reglamento D.S N° 044-2013, “Disposiciones para el

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° RECONOCER Y FELICITAR; como estímulo a la creación y publicación del manual de buen comportamiento denominado **Cómo comportarnos en diferentes lugares**". Elaborado por los docentes del área de comunicación de la IES Nuestra Señora del Carmen de Ilave.

ARTICULO 2° REGISTRAR, la presente resolución como mérito en la ficha escalafonaria de la UGEL- EL COLLAO, a docentes que se menciona en la presente Resolución.

N°	CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS
01	Director	Prof. Gregorio Jorge QUISPE LLANO
02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE EDICIÓN:	Dr. Isaac Francisco FLORES CONDORI
03	CORRECCIÓN TÉCNICA:	Lic. Olga CALSIN MAMANI Mg. Marleny Yovana FLORES QUISPE Lic. Juan Emilio ZURITA HUANACUNI Lic. Edgar FLORES VARGAS
04	DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:	Mg. Fabian Subia Zaira
05	APOYO SUBDIRECTORES:	Mario Mariano VALERIANO VALDEZ Francisco HUANACUNI MAMANI Silvia Elizabeth APAZA LLANQUE Plinio ARO ARO
06	EQUIPO TÉCNICO DE REDACCIÓN:	Dr. Isaac Francisco FLORES CONDORI
07	ESTUDIANTES:	Harry Jason BAZAN CHAMBILLA Milder Yuri MARON ESPINOZA Katty Carina FLORES CATAORA Evo Ulises CALDERÓN CASTILLO Vanessa NINA MAMANI Leydi Yuliana ARO ARO Maria Teresa MAQUERA ORELLANA Maria Fernanda CHINO ANAHUA Milton Waldir FLORES AROCUTIPA Edu Favián QUENAYA AMONES Lizbeth Alexandra AJAJAHUI MAMANI Liz Janeth CALLACONDO MONTALICO Leonel Anthony VALER FLORES Brayan Josue MAMANI MAQUERA Fresia Soledad AROCUTIPA MAMANI Maria Ángeles YUJRA VILCA

		<i>Nathaly Dayana HUANACUNI RAMOS</i> <i>Yudith Rocío PACCO PAUCAR</i> <i>Kareliss Frida MAQUERA HUMPIRI</i> <i>Kely Clarivet ATENCIO POMA</i> <i>Ana Grissell MAQUERA COTRADO</i> <i>Yashira Shelay MAQUERA QUISPE</i> <i>Anggye Vanessa CHICANI MAMANI</i>
--	--	--

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO.

LBBP/AGP
FCHS/AGA
EVL/AGI
HMC/AJ
HNAC/EC